



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00720919- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Hina Ponce DNI: 34.807.349, con respecto a la posibilidad de otorgar equivalencia de la prueba de suficiencia de idioma inglés aprobado en el marco de la carrera de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 427/16 y por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1142/16 se aprueba la creación de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que la prueba de suficiencia de idioma forma parte del plan de estudio obligatorio, y por lo tanto se hace imprescindible su aprobación en la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que la estudiante ha aprobado la prueba de suficiencia de idioma en la carrera de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) en el año 2021;

Que la equivalencia presentada ha sido avalada por la Dirección y el Comité Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la equivalencia total en la prueba de suficiencia de idioma (P12-0098) a la estudiante Hina Ponce DNI: 34.807.349, en la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

m.m.

